

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TECNINOBIS S.A., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL
DEL 2.016.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 14 de Abril del dos mil dieciséis, a las nueve horas en la sede la compañía, ubicada en el inmueble de la calle 23 AVA Y Bolivia, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía TECNINOBIS S.A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Armando Zambrano Cevallos, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, la sra. Patricia Santos Veliz por sus propios derechos, propietario de cuatro acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Armando Zambrano Cevallos en su calidad de Gerente y actúa como Secretario la sra. Patricia Santos Veliz, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día.

**REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2.015, Y REELECCION DEL
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta que requiere la autorización respectiva para proceder a revisar y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2.015. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2.015.

Al segundo punto del orden del día todos los asistentes, dan su aprobación para la reelección del Comisario para los ejercicios económicos siguientes.

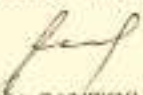
Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:


ARMANDO ZAMBRANO CEVALLOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ARMANDO ZAMBRANO CEVALLOS
ACCIONISTA


PATRICIA SANTOS VELIZ
SECRETARIA AD-HOC


PATRICIA SANTOS VELIZ
ACCIONISTA